

Finca número	Polígono	Parcela	Propietario	Paraje	Superficie (Ha.)	Cultivo
172	25	100	Domingo Quintero .....	La Tabaibilla ...	0,3750	Erial a pastos.
173	25	167	Antonio Fernández Sánchez .....	La Tabaibilla ...	0,7910	Erial a pastos.
174	40-25	131-79-81	Rosa Lina Rodríguez .....	La Caseta .....	1,9610	Erial a pastos y vivienda abandonada.
175	25	76	Emilio Fernández Sánchez .....	La Caseta .....	0,4640	Erial a pastos.
176	25-40	77-76-132	Bernarda Zamora Padrón .....	La Somada Vto.	0,5075	Erial.
177	—	—	Hros. de Valentín Padrón Espinosa.	La Caseta .....	0,0040	Edificación y aljibe
178	25-40	463-72-73-133	Leandro Pérez .....	Playa Varadero.	2,7345	Erial.
179	40	133	Raimundo Sánchez .....	Playa Varadero.	0,0360	Vivienda, aljibe y erial.

**21789** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.*

Declaradas de urgencia, por acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1974, la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de «Conducción de aguas desde el río Turia hasta Sagunto para el abastecimiento de la primera fase de la IV planta siderúrgica integral de Sagunto», a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas afectadas en el término municipal de Paterna, a cuyo efecto se pone en conocimiento de los propietarios afectados que quedan convocados por el presente anuncio para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

El levantamiento de actas previas se realizará correlativamente y en cada finca y dará comienzo el 16 de noviembre de 1976, a las nueve treinta horas.

Además del presente anuncio se avisará individualmente por cédula a cada propietario del día y hora previsto para el levantamiento del acta correspondiente a la finca de su propiedad.

A dicho acto, al que deberán acudir el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Paterna o Concejal en quien delegue, deberán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52.

La relación de afectados que se inicia con el número 1, doña María Caridad Gómez Trenor, y finaliza con el número 182, doña Guadalupe Guillén Peiró, podrá ser examinada durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Júcar, paseo al Mar, 48, y en el Ayuntamiento de Paterna, adonde se remite para su exposición al público.

Valencia, 25 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, Juan Sancho-Tello.—8.132-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21790** *ORDEN de 19 de agosto de 1976 por la que se publica la sentencia dictada por el Tribunal Supremo recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Consuelo Castells Castells y doña Carmela Alonso Marcos.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Consuelo Castells Castells y doña Carmela Alonso Marcos, contra la Administración, sobre impugnación de la resolución de este Departamento, que denegaron petición de que se formulara lista única de seleccionados por la Escuela Normal estatal «Eugenio d'Ors», de Barcelona, con arreglo a su puntuación, el Tribunal Supremo, en fecha 9 de junio de 1976, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que sin pronunciamiento especial en orden a las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Consuelo Castells Castells y doña Carmela Alonso Marcos, contra la resolución de este Departamento de ocho de julio de mil novecientos setenta y dos, denegatoria a su vez de la reposición de la resolución de siete de julio de mil novecientos setenta y uno, y de las Ordenes de diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno y tres de marzo de mil novecientos setenta y dos.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**21791** *ORDEN de 17 de septiembre de 1976 por la que se aprueba el cuestionario de las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia, de Navarra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 1.º del Decreto 1044/1967, de 11 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), regulando las pruebas de conjunto previstas en el artículo 6.º del convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado Español en 5 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de julio), reconociendo efectos civiles a los estudios cursados en Universidades y Escuelas Técnicas Superiores de la Iglesia.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar las pruebas de conjunto a las que deberán someterse los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, dependiente de la Universidad de la Iglesia de Navarra, y que constarán:

### ESPECIALIDAD ELECTRICA

#### Temario del primer ejercicio

Tema 1. Planteamiento matricial de las ecuaciones de las redes.

Tema 2. Teoremas simplificativos de las redes: Thevenin, Millman, Kennelly, etc.

Tema 3. Elementos ideales de las redes y su comportamiento ideal.

Tema 4. La potencia en corriente alterna y el método de los dos vatímetros.

Tema 5. La máquina síncrona como motor, generador y compensador síncrono: Diagramas.

Tema 6. Condiciones para el acoplamiento en paralelo de transformadores monofásicos y trifásicos: Reparto de las cargas.

Tema 7. La máquina asíncrona como motor y como generador.

Tema 8. Características de las máquinas de corriente continua de excitación independiente en vistas a su posibilidad de regulación de velocidad.

Tema 9. Diagrama del círculo de los extremos receptor y emisor de una línea: Aplicaciones.

Tema 10. Reparto de cargas en redes de potencia.

Tema 11. Regulación de la tensión y de la energía reactiva en redes de potencia.

Tema 12. Relés de sobreintensidad: Aplicaciones.

Tema 13. Física del Transistor.

Tema 14. Etapas de potencia en contrafase.

Tema 15. Análisis de estructuras básicas de amplificadores operacionales integrados.

Tema 16. Estudio del convertidor trifásico controlado.

Tema 17. Representación de sistemas de control por variables de estado.

Tema 18. Compensación de servomecanismo.

Tema 19. Lugar de las raíces para el estudio de los sistemas de control de orden superior al segundo.

Tema 20. Estudio del error estacionario, referido a la señal de entrada y a las perturbaciones, en los sistemas de control realimentado.

Tema 21. Transformación de Laplace.

Tema 22. Propiedades magnéticas de la materia.

Tema 23. Diagrama Hierro-Carbono.